



AGENCIA ANDALUZA DE  
PROMOCIÓN EXTERIOR

BASES DE LA CONVOCATORIA  
ENCUENTRO INTERNACIONAL CERÁMICA DECORATIVA  
La Rambla (Córdoba) y Bailén (Jaén)  
21 – 22 mayo 2020  
Código Acción: 2020-0470

SALIDA  
Fecha: 05/02/20  
Nº: 0083



CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN  
ENCUENTRO INTERNACIONAL CERÁMICA DECORATIVA

Sevilla, 4 febrero de 2020

Estimadas/os Señoras/es,

Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., empresa pública de la Junta de Andalucía dedicada a apoyar a las empresas andaluzas en su internacionalización, convoca la participación del sector de la cerámica decorativa en el próximo Encuentro Internacional de Cerámica Decorativa, que tendrá lugar los días 21 y 22 de mayo en La Rambla (Córdoba) y Bailén (Jaén), respectivamente.

Se invitará preferentemente a operadores internacionales de Alemania, Bélgica, Francia, Portugal, Polonia, Colombia, EEUU, Canadá y Japón, mercados que presentan oportunidades de negocio para las empresas andaluzas. Para ello, contaremos con la colaboración de nuestras Oficinas de Promoción de Negocios de EXTENDA en Düsseldorf, Bruselas, París, Lisboa, Varsovia, Miami, Montreal, y Tokio, así como de nuestra Antena en Bogotá.

El encuentro se celebrará en colaboración con el Excmo. Ayto. de La Rambla (Córdoba), la Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla (que organizará un showroom de cerámica andaluza en el marco de la 90<sup>a</sup> edición de la Feria de Alfarería y Cerámica de La Rambla “ENBARRO”), y el Excmo. Ayto. de Bailén, organizador de CERAMIBA, V Feria/Concurso Internacional de Cerámica Artística de la Ciudad de Bailén (Jaén).

Las empresas interesadas en participar deberán realizar su solicitud de inscripción **online** en el enlace facilitado en esta convocatoria hasta el 24 de febrero inclusive.

Esperando que esta iniciativa sea de interés para su empresa, reciba un cordial saludo,

EL CONSEJERO DELEGADO

Carlos Arturo Bernal Bergua



La participación de Extenda en este evento está cofinanciada con fondos procedentes de la Unión Europea, con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dotado con una contribución comunitaria del 80%.



## 1. PAÍSES INVITADOS PREFERENTES

Alemania, Bélgica, Francia, Portugal, Polonia, Colombia, EEUU, Canadá y Japón.

## 2. FECHA Y LUGAR

La misión se desarrollará durante los días 21 de mayo en La Rambla (Córdoba) y 22 de mayo en Bailén (Jaén).

## 3. SECTOR

Esta misión comercial está dirigida principalmente a empresas de cerámica decorativa.

## 4. OBJETIVOS

Dar a conocer a los invitados internacionales la oferta andaluza de cerámica decorativa mediante una exposición de productos, visita a feria y reuniones bilaterales.

## 5. ACTIVIDADES PREVISTAS

Reuniones bilaterales con los compradores internacionales. Las reuniones se celebrarán el 21 de mayo en el showroom organizado por la Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla (Córdoba) en el marco de la 90<sup>a</sup> edición de la Feria de Alfarería y Cerámica de La Rambla “ENBARRO”, y el 22 de mayo dentro de la celebración de CERAMIBA, V Feria/Concurso Internacional de Cerámica Artística de la Ciudad de Bailén (Jaén).

Estas actividades estarán coordinadas por EXTENDA, la Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla y el Excmo. Ayuntamiento de Bailén. En sucesivas circulares se informará a los solicitantes sobre los detalles prácticos de la acción.

## 6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Solicitud de participación debidamente cumplimentada a través del siguiente enlace:

<https://www.extenda.es/inscripcion-encuentro-internacional-de-ceramica-2020/>

## 7. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de admisión de solicitudes será el comprendido entre **la fecha de envío de la convocatoria y el 24 de febrero de 2019**, ambos inclusive. Se establece un periodo de subsanación de 2 días hábiles a contar desde la fecha de cierre de la convocatoria.

**Esta acción no tiene cuota de participación asociada.**

## 8. CONDICIONES DE PARTICIPACION

Podrán ser beneficiarias del servicio las empresas, autónomos, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad pública o privada radicadas en Andalucía, es decir, aquellas que tengan sede social, delegación o establecimiento de producción o prestación de servicios en la referida Comunidad Autónoma.

Estar al día con Extenda en lo que al pago de cuotas de participación en acciones o por otros conceptos se refiere.

A las empresas que soliciten su participación en esta u otras acciones, programas o servicios y tengan pendiente de resolución un procedimiento o expediente informativo incoado o abierto por Extenda, no les será admitida dicha solicitud de participación hasta que se resuelva el correspondiente procedimiento o expediente informativo. Dicha solicitud de participación podrá ser admitida a partir de la fecha de la resolución del procedimiento o expediente informativo, siempre y cuando siga abierta la correspondiente convocatoria de participación.

Extenda se reserva el derecho a cancelar la acción si no se reúne un número suficiente de empresa.

## 9. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE EMPRESAS

Para la organización de las reuniones bilaterales se valorará el interés de los invitados internacionales en la oferta de las empresas andaluzas. También se tendrá en cuenta la limitación del tiempo disponible en función del número de empresas andaluzas participantes.

Extenda se reserva el derecho de ampliar el número de empresas andaluzas si el interés de las empresas extranjeras invitadas lo justificara.

## 10. CONTACTO

Cristina Bohórquez Caballero – [cbc@extenda.es](mailto:cbc@extenda.es) Tfno.: 671 530 071

## 11. COLABORADORES

Esta actividad cuenta con el apoyo y colaboración del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla, el Excmo. Ayuntamiento de Bailén y la Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla.



### NOTA IMPORTANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior S.A. (en adelante EXTENDA), con domicilio en Marie Curie 5, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla (España).
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en [privacidad@extenda.es](mailto:privacidad@extenda.es).
- c) Los datos solicitados son necesarios para inscribirse o formar parte de la actividad organizada por EXTENDA.
- d) La base de legitimación es el consentimiento del interesado o en su defecto la existencia de una relación contractual o solicitud del interesado.
- e) Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición así como el de limitación del tratamiento o portabilidad en su caso, en la dirección anteriormente señalada.
- f) La información adicional detallada puede encontrarse en el apartado web: <https://www.extenda.es/aviso-legal/>

## FE DE ERRATAS

Sevilla, 12 de febrero de 2020

En relación con las Bases de la Convocatoria para el encuentro internacional de cerámica decorativa 2020 publicadas con fecha 04/02/2020 y Registro de Salida 0083, se aclara que, en el apartado referente al plazo de admisión de solicitudes, este será hasta el 24 de febrero de 2020 y no de 2019.